

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°710.-

DALCAHUE, 04 de agosto del 2022.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°613. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18º de la E.M.S. , Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S. : Don Ramón Bahamonde, perfilado de camino en sector Pelu, camino Mingue playa. El 04/08/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FPFT-58. Don Cristian Bahamonde , cargar material a camiones en pozo Quiquel. El 04/08/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Marcelo Erices, entrega de agua en sector Vista Hermosa y Teguel Bjo, más tarde cuneteo de camino en sector de estero Tocoihue , Pelu, Tenaun . El 04/08/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15/ camión multipropósito LFXG-26. Don Carlos Cárdenas, traslado de usuarios de PRODESAL al sector de Tenaun Alto por actividad. El 04/08/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en bus municipal. Don Olegario Barria, traslado de material desde pozo Quiquel a camino Nido de Cisnes y más tarde al sector Tocoihue. El 04/08/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33. Don Fabian González, apoyo retiro de basura domiciliaria en Dalcahue urbano y más tarde retiro de material en cuneteo de camino ESTERO DE Tocoihue Peñu, Tenaun. El 04/08/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión multipropósito LFXG-26. Don Luis Oyarzo, desparramar material en camino Nido de Cisnes, sector camino El Bosque y Jaime Ampuero. El 04/08/2022 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retro JYTY-47.-.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RAMIRO BARRÍA BÓRQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RBB/CIVG/RCCC/PYOA/fmee